

### 3.4. SECCIÓN NIVEL SUPERIOR DE POSGRADO.

- 3.4.1. Oferta Académica de Posgrado.
- 3.4.2. Cuerpo Docente: Su composición.
- 3.4.3. Estudiantes.
- 3.4.4. Graduados.
- 3.4.5. Síntesis de la Sección Nivel Superior de Posgrado.

#### 3.4.1. OFERTA ACADÉMICA DE POSGRADO.

La universidad cuenta con una amplia oferta de formación de posgrado, conformada por **217 carreras** de diversas áreas del conocimiento, que incluyen Especializaciones, Maestrías y Doctorados.

Retomando lo trabajado en la Dimensión I (contexto local y regional), se recuerda que la oferta de posgrado 2018 de la UNC representa el 27% de la oferta de posgrado del CPRES Centro, la cual ocupa el segundo lugar a nivel nacional. Es en este contexto que los programas de formación superior de la UNC se integraron a una significativa oferta regional en la cual participaron 19 Instituciones académicas.

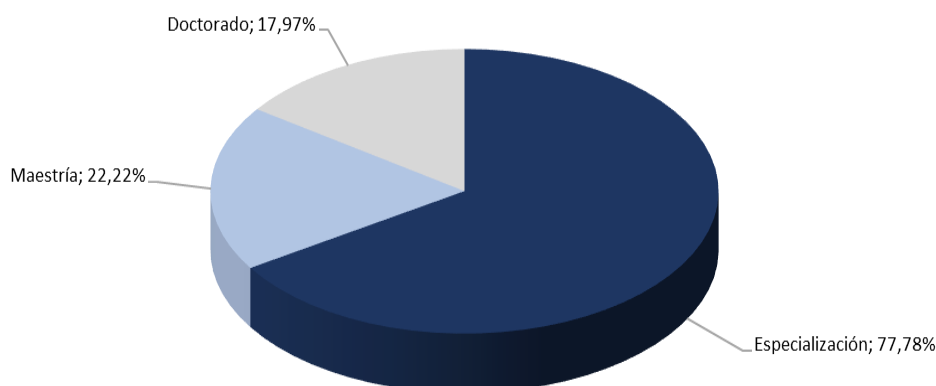
En el cuadro 3.54 se muestra la composición de la oferta de posgrado 2018<sup>46</sup>.

**Cuadro 3.54: Oferta de posgrado 2018**

OFERTA DE POSGRADO 2018			
Especialización	Maestría	Doctorado	TOTAL
116	62	39	<b>217</b>
77,78%	22,22%	17,97%	100%

Fuente: SIEMI

**Gráfico 3.40: Porcentajes de oferta de posgrado 2018**



Fuente: SIEMI

Al comparar estos datos con los proporcionados por el anuario de estadísticas universitarias del Departamento de Información Universitaria de la Secretaría de Políticas Universitarias (2018/2019) sobre la

<sup>46</sup> Es importante señalar, que en este cuadro se contabiliza el total neto de la oferta de posgrado de la Universidad, sin contar las duplicaciones que generan las ofertas Interfacultades.

distribución de la oferta nacional por tipo de posgrado (doctorado 16%; maestría 36% y especializaciones 48%); se observan valores similares en cuanto a la oferta de doctorados, un 30% más en el campo de las especializaciones; y un 14% menos en las maestrías. La importante oferta de especializaciones de la UNC, responde principalmente al fuerte desarrollo del área de la Salud y las Ciencias Naturales, Básicas y Aplicadas; que demanda para el ejercicio profesional una amplia oferta de formación en este nivel.

Se evidencia que se ha trabajado en el desarrollo de posgrados cogestionados entre diferentes UA y con la participación de instituciones externas que desarrollan actividades en las áreas de influencia e impacto de la UNC, lo que se puede apreciar en los cuadros 3.55, 3.56 y 3.57. De esta manera, se refleja que en 2018 se dictaron 16 posgrados Interfacultad, 11 interinstitucionales y 2 Interfacultad e interinstitucionales. Se recuerda que el Instituto de Altos Estudios Espaciales Mario Gulich (IG), nace de una alianza entre la UNC y la Comisión Nacional de Actividades Espaciales, que en 2009 comienza a dictar carreras de posgrado.

**Cuadro 3.55: Oferta de carreras interinstitucionales de Posgrado 2018.**

Posgrados Interinstitucionales		
Tipo	Carreras	Unidades Académicas
Interinstitucionales (11)	Especialización en Derecho Laboral	FD - Universidad Nacional del Litoral (UNL) y con la Universidad Católica de Córdoba (UCC)
	Especialización en Derecho Penal	FD - Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral (UNL)
	Especialización en Gestión de Tecnologías Innovadoras	FCE - CONICET
	Maestría en Comercio Internacional	FCE
	Maestría en Cs. de la Ingeniería - Mención: Aeroespacial	FCEFN - Instituto Universitario Aeronáutico
	Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos	FCEFN - Universidad Nacional de Cuyo (UNCu) y Universidad Nacional del Litoral (UNL)
	Maestría en Inglés - Orientación en Lingüística Aplicada	FL - Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Río Cuarto
	Maestría en Inglés - Orientación en Literatura Angloamericana	FL - Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Río Cuarto
	Especialización en Sistemas de Radar e Instrumentación	FAMAF - Universidad de la Defensa Nacional, Centro Regional Córdoba
	Maestría en Aplicaciones de Información Espacial	FAMAF - Instituto de Altos Estudios Espaciales Mario Gulich
	Maestría en Sistemas de Radar e Instrumentación	FAMAF - Instituto Universitario Aeronáutico

Fuente: SIEMI

**Cuadro 3.56: Oferta de carreras Interfacultades de Posgrado 2018.**

Posgrados Inter facultades e Interinstitucionales		
Tipo	Carreras	Unidades Académicas
Inter facultades (16)	Doctorado en Ciencia de Materiales	FCQ - FAMAf
	Doctorado en Ciencia Política	FD - FCS
	Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnológicas	FCEFN - FAMAf - FCQ
	Doctorado en Estudios Sociales Agrarios	FCA - FCS
	Doctorado en Semiótica	FCS - FFyH
	Esp. en Adolescencia con menciones en Educación o en Psicología del Desarrollo	FP - FFyH
	Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico*	FAMAf - FCC
	Especialización en Criminalística y Actividades Periciales	FCQ - FAMAf - FCA - FCEfYN
	Especialización en Diseño Estructural de Obras de Arquitectura	FCEFN - FAUD
	Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital	FCC - FL
	Maestría en Análisis y Procesamiento de Imágenes	FCEFN - FAMAf
	Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	FCQ - FCA - FCM - FCEfYN
	Maestría en Estadística Aplicada	FAMAf - FCA - FCE
	Maestría en Salud Mental	FCM - FP
	Maestría en Sociología	FD - FCS
	Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas	FCS - FA

Fuente: SIEMI

**Cuadro 3.57: Oferta de carreras interinstitucionales e Interfacultades de Posgrado 2018.**

Posgrados Inter facultades e Interinstitucionales		
Tipo	Carreras	Unidades Académicas
Interinstitucional e Inter facultades (2)	Doctorado en Neurociencias	FCEFN - FAMAf - FCQ - FP - FFyH - FCM - Instituto de Investigación Médica Mercedes y Martín Ferreyra
	Doctorado en Estudios Urbanos Regionales	FAUD - FFyH - Universitat Bauhaus Weimar (Alemania)

Fuente: SIEMI

Durante estos años a la oferta de posgrados presenciales, se han sumado carreras en modalidad a distancia. De esta manera, en 2018, se dictaron 7 carreras de posgrado en modalidad a distancia (2 Maestrías y 5 Especializaciones), tal como se detalla en el cuadro 3.58.

**Cuadro 3.58: Carreras de posgrado a distancia 2018.**

Unidad académica	Carreras de posgrado a distancia	
	Especialidad	Maestría
Facultad de Lenguas	- Especialización en Traducción Científica y Técnica - Especialización en Traducción Jurídica y Económica - Especialización en Interpretación - Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras	
Facultad de Ciencias Agropecuarias	- Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos	
Facultad de Ciencias Sociales (con participación Internacional)		- Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías
Facultad de Ciencias Médicas		- Maestría en Salud Sexual y Reproductiva

Fuente: SIEMI

A modo de síntesis final, en el cuadro 3.59 se resume la cantidad de carreras vigentes de posgrado 2018 (incluyendo las sin oferta), teniendo en cuenta la modalidad de dictado y la condición de Interfacultad/interinstitucional.

**Cuadro 3.59: Síntesis de Carreras de posgrado vigentes en 2018.**

Posgrado	Total de posgrados 2018	Posgrados Inter facultades e interinstitucionales	Posgrados dictados en Modalidad a distancia
Doctorados	54	7 (5 interfacultad y 2 interinstitucional)	-
Maestrías	82	13 (6 interfacultad y 7 interinstitucional)	2
Especializaciones	143	9 (5 interfacultad y 4 interinstitucional)	5
<b>Total</b>	<b>279</b>	<b>29</b>	<b>7</b>

Fuente: SIEMI

### 3.4.1.1. Oferta de posgrado por área de conocimiento con detalle por UA.

En el cuadro 3.60. se consignan la cantidad y el tipo de posgrado dictado en cada UA en 2018<sup>47</sup>.

**Cuadro 3.60: Oferta académica de posgrado por UA 2018.**

Dependencia	CARRERAS DE POSGRADO			Total por Dependencia
	Especialización	Maestría	Doctorado	
FAUD	5	5	2	12
FA	2	1	1	4
FCA	5	5	2	12
FCC	3		1	4
FCE	6	4	6	16
FCEfYN	6	14	5	25
FCM	49	9	3	61
FCQ	23	2	4	29
FCS	10	17	6	33
FD	7	5	2	14
FFyH	7	3	8	18
FL	6	8	3	17
FAMAF	4	4	7	15
FO	5	0	1	6
FP	5	4	2	11
Instituto Gulich	0	1	1	2
<b>TOTAL UNC</b>	<b>143</b>	<b>82</b>	<b>54</b>	<b>279</b>

Fuente: SIEMI

A continuación, en el cuadro 3.61. se presenta una síntesis de las carreras de posgrado por área de conocimiento:

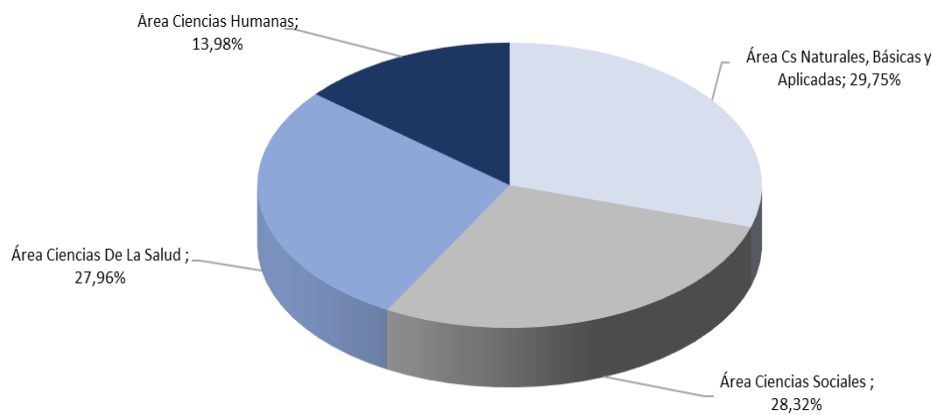
<sup>47</sup> La presente tabla representa los posgrados ofrecidos en cada UA, de esta manera las ofertas académicas Interfacultades se consignan en cada una de las UA que las dictan, generando un total de posgrados mayor al indicado inicialmente como producto de las repeticiones antes mencionadas.

**Cuadro 3.61: síntesis de las carreras de posgrado por área de conocimiento.**

Área de conocimiento	CARRERAS DE POSGRADO			Total por Área de conocimiento	Porcentajes por Área de conocimiento
	Especialización	Maestría	Doctorado		
Área Cs Naturales, Básicas y Aplicadas	38	26	19	<b>83</b>	29,75%
Área Ciencias Sociales	31	31	17	<b>79</b>	28,32%
Área Ciencias De La Salud	59	13	6	<b>78</b>	27,96%
Área Ciencias Humanas	15	12	12	<b>39</b>	13,98%
<b>TOTAL UNC</b>	<b>143</b>	<b>82</b>	<b>54</b>	<b>279</b>	<b>100,00%</b>

*Fuente: SIEMI*

**Gráfico 3.41: Porcentajes de carreras de posgrado por área de conocimiento.**



*Fuente: SIEMI*

En los siguientes cuadros 3.62, 3.63, 3.64 y 3.65 se detallan según área de conocimiento y unidad académica, los posgrados que conformaron la oferta 2018<sup>48</sup>.

<sup>48</sup> En el marco del proceso dinámico de la oferta de posgrado, que implica la apertura de nuevas carreras, como así también el cierre de otras, que por diversos motivos son discontinuadas, se indica que 34 carreras que estaban vigentes en 2018, no continuaron con la apertura de nuevas cohortes.

**Cuadro 3.62: listado de carreras por UA del Área de Ciencias Naturales, Básicas y Aplicadas – 2018**

Área Ciencias Naturales, Básicas y Aplicadas			
Dep.	Especialización	Maestría	Doctorado
Fac. de Cs. Agropecuarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Esp. en Alimentación de Bovinos</li> <li>- Esp. en Criminalística y Actividades Periciales (Interfacultad FCO, FCEfN, FAMAF)</li> <li>- Esp. en Producción de Cultivos Extensivos</li> <li>- Esp. en Reproducción Bovina</li> <li>- Esp. en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Interfacultad FCEfN, FCO, FCM)</li> <li>- Maestría en Ciencias Agropecuarias mención en Tecnología en Semillas</li> <li>- Maestría en Estadística Aplicada (Interfacultad FAMAF, FCE)</li> <li>- Maestría en Reproducción Bovina</li> <li>- Maestría en Ciencias Agropecuarias Con Menciones Alternativas (S.O. 2018)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Doc. en Ciencias Agropecuarias</li> <li>- Doc. en Estudios Sociales Agrarios*</li> </ul>
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Esp. en Criminalística y Actividades Periciales (Interfacultad FCO, FCA, FAMAF)</li> <li>- Esp. en Diseño Estructural de Obras de Arquitectura (FAUD)</li> <li>- Esp. en Gestión de Tecnologías de la Inf. y las Telecomunicaciones</li> <li>- Esp. en Hidráulica</li> <li>- Esp. en Productividad Organizacional</li> <li>- Esp. en Telecomunicaciones Telefónicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Maestría en Análisis y Procesamiento de Imágenes (Interfacultad FAMAF)</li> <li>- Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (FCM, FCA, FCO)</li> <li>- Maestría en Cs. de la Ingeniería - Mención: Administración</li> <li>- Maestría en Cs. de la Ingeniería - Mención: Aeroespacial (Interinstitucional IUA)</li> <li>- Maestría en Cs. de la Ingeniería - Mención: Ambiente</li> <li>- Maestría en Cs. de la Ingeniería - Mención: Estructuras y Geotécnica</li> <li>- Maestría en Cs. de la Ingeniería - Mención: Recursos Hídricos</li> <li>- Maestría en Cs. de la Ingeniería - Mención: Telecomunicaciones</li> <li>- Maestría en Cs. de la Ingeniería - Mención: Transporte</li> <li>- Maestría en Educación en Ciencias Experimentales y Tecnología</li> <li>- Maestría en Estructuras Civiles</li> <li>- Maestría en Geotécnica</li> <li>- Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (Interinstitucional)</li> <li>- Maestría en Manejo de Vida Silvestre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Doc. en Ciencias Biológicas</li> <li>- Doc. en Ciencias de la Ingeniería</li> <li>- Doc. en Ciencias Geológicas</li> <li>- Doc. en Educación en Ciencias Básicas y Tecnológicas (Interfacultad FCO, FAMAF)</li> <li>- Doc. en Neurociencias (FCM, FP)</li> </ul>
Fac. de Matemática, Astronomía, Física y Computación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Esp. en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico (Interfacultad FCO)</li> <li>Esp. en Criminalística y Actividades Periciales (Interfacultad FCEfN, FCA, FCO)</li> <li>Esp. en Sistemas de Radar e Instrumentación (Interinstitucional)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Maestría en Análisis y Procesamiento de Imágenes (Interfacultad FCEfN)</li> <li>Maestría en Aplicaciones de Información Espacial (Interinstitucional)</li> <li>Maestría en Estadística Aplicada (Interfacultad FCA, FCE)</li> <li>Maestría en Sistemas de Radar e Instrumentación (Interinstitucional)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Doc. en Astronomía</li> <li>- Doc. en Ciencia de Materiales (Interfacultad FCO)</li> <li>- Doc. en Ciencias de la Computación</li> <li>- Doc. en Física</li> <li>- Doc. en Matemática</li> <li>- Doc. en Neurociencias (Interfacultad FCM, FCEfN, FP)</li> <li>- Doc. en Educación en Ciencias Básicas y Tecnológicas (FCEfN, FCO)</li> </ul>
Facultad de Ciencias Químicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Esp. en Bioquímica Clínica - Área Bacteriología</li> <li>- Esp. en Bioquímica Clínica - Bromatología</li> <li>- Esp. en Bioquímica Clínica - Área Endocrinología</li> <li>- Esp. en Bioquímica Clínica - Área Hematología</li> <li>- Esp. en Bioquímica Clínica - Inmunología</li> <li>- Esp. en Bioquímica Clínica - Área Parasitología</li> <li>- Esp. en Bioquímica Clínica - Área Toxicología Clínica</li> <li>- Esp. en Bioquímica Clínica - Área Virología</li> <li>- Esp. en Criminalística y Actividades Periciales (Interfacultad FCEfN, FAMAF, FCA)</li> <li>- Esp. en Esterilización</li> <li>- Esp. en Farmacia Hospitalaria</li> <li>- Esp. en Hematología</li> <li>- Esp. en Inmunología</li> <li>- Esp. en Química Ambiental</li> <li>- Esp. en Área Química Clínica</li> <li>- Esp. en Química Clínica (S.O. 2018)</li> <li>- Esp. en Bioquímica Clínica En Parasitología (S.O. 2018)</li> <li>- Esp. en Bioquímica Clínica En Virología (S.O. 2018)</li> <li>- Esp. en Hematología (S.O. 2018)</li> <li>- Esp. en Bioquímica Clínica En Bacteriología (S.O. 2018)</li> <li>- Esp. en Bioquímica Clínica En Toxicología Y Bioquímica Legal (S.O. 2018)</li> <li>- Esp. en Bioquímica Clínica En Endocrinología (S.O. 2018)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Interfacultad FCEfN, FCA, FCM)</li> <li>- Maestría en Ciencias Químicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Doc. en Ciencia de Materiales (Interfacultad FAMAF)</li> <li>- Doc. en Ciencias Químicas</li> <li>- Doc. en Educación en Ciencias Básicas y Tecnológicas (Interfacultad FCEfN, FAMAF)</li> <li>- Doctorado en Neurociencias (Interinstitucional)</li> </ul>

Fuente: SIEMI

**Cuadro 3.63: listado de carreras por UA del Área de Ciencias Sociales – 2018**

Área Ciencias Sociales			
Dep.	Especialización	Maestría	Doctorado
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Esp. en Tecnología Arquitectónica</li> <li>- Esp. en Diseño Estructural de Obras de Arquitectura (Interfacultad con FCEyN)</li> <li>- Esp. en Planificación y Diseño del Paisaje</li> <li>- Esp. en Enseñanza Universitaria de la Arquitectura y el Diseño</li> <li>- Esp. en Diseño de Muebles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Maestría en Urbanismo</li> <li>- Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional</li> <li>- Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano</li> <li>- Maestría en Diseño Arquitectónico y Urbano (Interfacultad con FFyH)</li> <li>- Maestría En Conservación Y Rehabilitación Del Patrimonio Arquitectónico (S.O. 2018)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Doc. en Estudios Urbano Regionales</li> <li>- Doc. en Arquitectura</li> </ul>
Facultad de Ciencias Económicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Esp. en Contabilidad Superior y Auditoría</li> <li>- Esp. en Gestión de Tecnologías Innovadoras (Interinstitucional)</li> <li>- Esp. en Sindicatura Concursal</li> <li>- Esp. en Tributación</li> <li>- Esp. en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social</li> <li>- Especialización En Gestión De La Innovación Y Vinculación Tecnológica (S.O. 2018)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Maestría en Comercio Internacional (Interinstitucional)</li> <li>- Maestría en Dirección de Negocios</li> <li>- Maestría en Estadística Aplicada (Interfacultad FCA, FAMAFA)</li> <li>- Maestría en Economía Pública y Políticas Económicas, Sociales y Regionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Doc. en Ciencias Económicas mención en Ciencias Empresariales o en Economía</li> <li>- Doc. en Demografía</li> <li>- Doc. En Ciencias Económicas Con Mención En Ciencias Empresariales Orientación Administración Y Orientación Contabilidad (S.O. 2018)</li> <li>- Doc. En Ciencias Económicas Con Mención Ciencias Empresariales (S.O. 2018)</li> <li>- Doc. En Ciencias Económicas (S.O. 2018)</li> </ul>
Facultad de Ciencias de la Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico (Interfacultad FAMAFA)</li> <li>- Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital (Interfacultad FL)</li> <li>- Especialización en Periodismo Gráfico</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Doc. en Comunicación Social</li> </ul>
Facultad de Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Esp. en Administración Pública Provincial y Municipal</li> <li>- Esp. en Gestión y Producción de Medios Audiovisuales</li> <li>- Esp. en Intervención Social en Niñez y Adolescencia</li> <li>- Esp. en Producción y Análisis de Información para Políticas Públicas</li> <li>- Esp. en Estudios De Asia Oriental Con Orientación En Corea (S.O. 2018)</li> <li>- Esp. en Estudios De Asia Oriental Con Orientación En Japón (S.O. 2018)</li> <li>- Esp. en Estudios De Asia Oriental Con Orientación En China (S.O. 2018)</li> <li>- Esp. en Estudios De Asia Oriental (S.O. 2018)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Maestría en Administración Pública</li> <li>- Maestría en Ciencias Sociales Mención en Metodología de la Investigación Social</li> <li>- Maestría en Ciencias Sociales Mención en Políticas Sociales</li> <li>- Maestría en Comunicación y Cultura Contemporáneas</li> <li>- Maestría en Demografía</li> <li>- Maestría en Investigación Educativa – Mención en Socioantropología</li> <li>- Maestría en Partidos Políticos</li> <li>- Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnología</li> <li>- Maestría en Relaciones Internacionales</li> <li>- Maestría en Sociología (Interfacultad FD)</li> <li>- Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas (Interfacultad FA)</li> <li>- Maestría en Trabajo Social mención en Intervención Social</li> <li>- Maestría En Gestión Para La Integración Regional (S.O. 2018)</li> <li>- Maestría En Políticas Y Gestión Del Desarrollo Local (S.O. 2018)</li> <li>- Maestría En Gestión Para La Integración Regional (S.O. 2018)</li> <li>- Maestría En Políticas Y Estrategias (S.O. 2018)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Doc. en Estudios Sociales Agrarios (Interfacultad FCA)</li> <li>- Doc. en Estudios Sociales de América Latina</li> <li>- Doc. en Semiótica (Interfacultad FFyH)</li> <li>- Doc. en Administración y Política Pública</li> <li>- Doc. en Ciencia Política (Interfacultad FD)</li> <li>- Doc. en Estudios de Género</li> </ul>
Facultad de Derecho	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Esp. en Derecho de Familia</li> <li>- Esp. en Derecho de los Negocios</li> <li>- Esp. en Derecho Laboral (Interinstitucional UNL, UCC)</li> <li>- Esp. en Derecho Penal (Interinstitucional UNL)</li> <li>- Esp. en Derecho Procesal</li> <li>- Esp. en Derecho Público</li> <li>- Esp. en Derecho Tributario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Maestría en Derecho Administrativo</li> <li>- Maestría en Derecho y Argumentación</li> <li>- Maestría en Sociología (Interfacultad FCS)</li> <li>- Maestría en Derecho a la Vejez</li> <li>- Maestría en Derecho Civil Patrimonial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Doc. en Ciencia Política (Interfacultad FCS)</li> <li>- Doc. en Derecho y Ciencias Sociales</li> </ul>

Fuente: SIEMI

**Cuadro 3.64: listado de carreras por UA del Área de Ciencias de la Salud - 2018**

Área Ciencias de la Salud			
Dep.	Especialización	Maestría	Doctorado
Facultad de Psicología	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Esp. en Adolescencia con menciones en Educación o en Psicología del Desarrollo (Interfacultad FFyH)</li> <li>- Esp. en Psicología Clínica</li> <li>- Esp. en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones</li> <li>- Esp. en Psicología Educativa</li> <li>- Esp. en Psicología Jurídica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial</li> <li>- Maestría en Metodología de la Investigación en Ciencias del Comportamiento</li> <li>- Maestría en Salud Mental (Interfacultad FCM)</li> <li>- Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Doc. en Neurociencias (Interinstitucional)</li> </ul>
Facultad de Odontología	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Esp. en Auditoría Odontológica</li> <li>- Esp. en Cirugía Buco-Maxilo-Facial</li> <li>- Esp. en Endodoncia</li> <li>- Esp. en Ortodoncia y Ortopedia Dento-Maxilo-Facial</li> <li>- Esp. en Prótesis Fija, Removable e Implantología</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Doc. en Odontología</li> </ul>
Facultad de Ciencias Médicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Esp. en Administración y Gestión en Enfermería</li> <li>- Esp. en Alergia e Inmunología</li> <li>- Esp. en Cardiología</li> <li>- Esp. en Cirugía de Tórax</li> <li>- Esp. en Cirugía General</li> <li>- Esp. en Cirugía Pediátrica</li> <li>- Esp. en Cirugía Plástica y Reparadora</li> <li>- Esp. en Clínica Dermatológica</li> <li>- Esp. en Clínica Médica</li> <li>- Esp. en Diabetología</li> <li>- Esp. en Diagnóstico por Imágenes</li> <li>- Esp. en Endocrinología</li> <li>- Esp. en Enfermería en el Cuidado del Paciente Crítico</li> <li>- Esp. en Enfermería Familiar y Comunitaria</li> <li>- Esp. en Epidemiología</li> <li>- Esp. en Farmacología Clínica</li> <li>- Esp. en Flebología y Linfología</li> <li>- Esp. en Gastroenterología</li> <li>- Esp. en Geriatria</li> <li>- Esp. en Hemoterapia e Inmunohematología</li> <li>- Esp. en Infectología</li> <li>- Esp. en Medicina del Deporte</li> <li>- Esp. en Medicina del Trabajo</li> <li>- Esp. en Medicina General y de la Familia</li> <li>- Esp. en Medicina Legal</li> <li>- Esp. en Nefrología</li> <li>- Esp. en Neonatología</li> <li>- Esp. en Neumonología</li> <li>- Esp. en Neurología</li> <li>- Esp. en Oftalmología</li> <li>- Esp. en Oncología</li> <li>- Esp. en Ortopedia y Traumatología</li> <li>- Esp. en Otorrinolaringología</li> <li>- Esp. en Patología</li> <li>- Esp. en Psiquiatría</li> <li>- Esp. en Reumatología</li> <li>- Esp. en Salud Social y Comunitaria</li> <li>- Esp. en Terapia Intensiva</li> <li>- Esp. en Tocoginecología</li> <li>- Esp. en Urología</li> <li>- Esp. en Clínica Pediátrica (S.O. 2018)</li> <li>- Esp. en Anestesiología (S.O. 2018)</li> <li>- Esp. en Clínica Quirúrgica (S.O. 2018)</li> <li>- Esp. en Radiología Y Diagnóstico Por Imágenes (S.O. 2018)</li> <li>- Esp. en Oncología Clínica (S.O. 2018)</li> <li>- Esp. en Medicina Transfusional (S.O. 2018)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Maestría en Bioética</li> <li>- Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos*</li> <li>- Maestría en Gerencia y Administración de Servicios de Salud</li> <li>- Maestría en Gerontología</li> <li>- Maestría en Microbiología con orientación en Investigación en Salud Humana</li> <li>- Maestría en Salud Materno Infantil</li> <li>- Maestría en Salud Mental*</li> <li>- Maestría en Salud Pública</li> <li>- Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos*</li> <li>- Maestría En Salud Sexual Y Reproductiva (S.O. 2018) (Distancia)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Doc. en Ciencias de la Salud</li> <li>- Doc. en Medicina y Cirugía</li> <li>- Doc. en Neurociencias**</li> </ul>

Fuente: SIEMI



**Cuadro 3.65.: listado de carreras por UA del Área de Ciencias Humanas - 2018**

Área Ciencias Humanas			
Dep.	Especialización	Maestría	Doctorado
Facultad de Artes	- Esp. en Procesos y Prácticas de Producción Artística Contemporánea - Esp. en Estudios de Performance	- Maestría en Tecnologías, Políticas y Culturas (Interfacultad FFyH)	- Doc. en Artes
Facultad de Filosofía y Humanidades	- Esp. en Adolescencia con menciones en Educación o en Psicología del Desarrollo (Interfacultad FP) - Esp. en Antropología Social - Esp. en Asesoramiento y Gestión Pedagógica - Esp. en Enseñanza de las Ciencias Sociales, con menciones en Historia, Geografía y Formación Ética y Ciudadana - Esp. en Enseñanza de la Lengua y de la Literatura - Esp. en Psicopedagogía Escolar - Esp. en Didáctica de la Lengua y la Literatura	- Maestría en Antropología - Maestría en Pedagogía - Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas	- Doc. en Letras - Doc. en Neurociencias (Interinstitucional) - Doc. en Semiótica (Interinstitucional FCS) - Doc. en Estudios Urbanos Regionales (Interinstitucional) - Doc. en Filosofía - Doc. en Historia - Doc. en Ciencias Antropológicas - Doc. en Ciencias de la Educación
Facultad de Lenguas	- Esp. en Didáctica de las Lenguas Extranjeras - Esp. en Interpretación - Esp. en Lenguaje y Comunicación Digital (interfacultad FCC) - Esp. en Procesos y Prácticas de la Lectura y la Escritura - Esp. en Traducción Científica y Técnica - Esp. en Traducción Jurídica y Económica	- Maestría en Culturas y Literaturas Comparadas - Maestría en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera - Maestría en Inglés - Orientación en Lingüística Aplicada (Interinstitucional) - Maestría en Inglés - Orientación en Literatura Angloamericana (Interinstitucional) - Maestría en Lenguajes e Interculturalidad - Maestría en Traductología - Maestría en Lengua Inglesa con orientación en Estudios Literarios y Lingüística Aplicada	- Doc. en Ciencias del Lenguaje: Culturas y Literaturas Comparadas - Doc. en Ciencias del Lenguaje: Lingüística Aplicada - Doc. en Ciencias del Lenguaje: Traductología

Fuente: SIEMI

Es importante señalar que, en el año 2012, la Universidad realizó un proceso de autoevaluación específico del área de Posgrado con la participación de todas las UA. En este marco, y en consonancia con las observaciones realizadas por los Pares Evaluadores en la Evaluación Institucional de 2004, se define como uno de los ejes de trabajo, el fortalecimiento de la oferta de posgrado, con un mayor dinamismo y articulación con las demandas sociales. En el marco del objetivo estratégico 1, se están desarrollando estudios de posgrado cooperativos regionales, como miembros del UNESCO-IESALC (Instituto para la Educación Superior De América Latina y el Caribe) y se consolidaron las ofertas interinstitucionales e Interfacultades. También, se avanzó en la actualización de la normativa que regula los distintos grados de formación propios de este nivel, a través de la ORD. HCS N.º 7/2013; y en el año 2016 se profundiza la reglamentación de las carreras de posgrado cogestionadas a través de la resolución HCS N.º 3/2016.

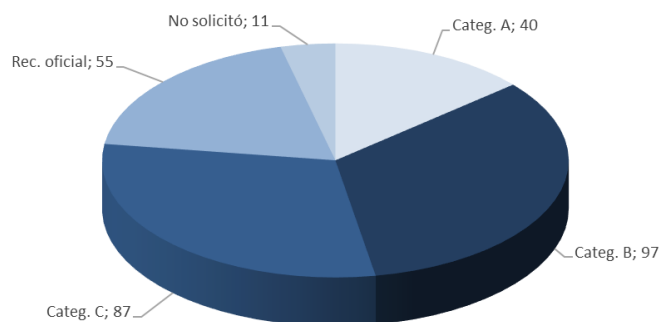
Para analizar la categorización de la oferta académica de posgrado, se hace referencia a los datos 2020, para detallar la situación actual de los mismos. En este contexto se señala que el 77% de los posgrados están categorizados; un 14% con categoría A; un 33% con categoría B y un 30% con categoría C. El 84% de los doctorados han sido categorizados, un 46 % A; 35% B y 3% C. El 68% de las maestrías han sido categorizadas, un 22 % A; 32% B y 14% C. El 77% de las especializaciones han sido categorizadas, un 3 % A; 34% B y 40% C. Estos datos se detallan en el cuadro 3.5.13. y el gráfico 3.5.3.

**Cuadro 3.66: Total de carreras de posgrado acreditadas a 2020 según tipo y categoría por UA**

Unidad académica	Tipo de Carrera	Cantidad de carreras	Categoría					Área disciplinaria
			A	B	C	Rec. oficial	No solicitó	
FAUD	Doctorados	2	-	-	-	2	-	Ciencias Aplicadas
	Maestrías	4	-	1	1	1	1	
	Especializaciones	5	-	1	1	2	1	
FA	Doctorados	1	-	-	-	-	1	Ciencias Humanas
	Maestrías	-	-	-	-	-	-	
	Especializaciones	2	-	-	-	2	-	
FCA	Doctorados	1	-	-	1	-	-	Ciencias Aplicadas
	Maestrías	5	1	2	-	2	-	
	Especializaciones	5	2	1	-	1	1	
FCC	Doctorados	1	-	-	-	-	1	Ciencias Sociales
	Maestrías	-	-	-	-	-	-	
	Especializaciones	1	-	-	-	1	-	
FCE	Doctorados	3	1	2	-	-	-	Ciencias Sociales
	Maestrías	3	-	1	1	1	-	
	Especializaciones	5	1	1	2	1	-	
FCEfyN	Doctorados	3	3	-	-	-	-	Ciencias Aplicadas
	Maestrías	13	5	3	1	4	-	
	Especializaciones	4	-	3	1	-	-	
FCM	Doctorados	1	-	1	-	-	-	Ciencias de la Salud
	Maestrías	8	1	3	3	1	-	
	Especializaciones	120	2	34	68	16	-	
FCQ	Doctorados	3	2	-	-	1	-	Ciencias Aplicadas
	Maestrías	2	1	-	-	1	-	
	Especializaciones	14	2	7	2	3	-	
FCS	Doctorados	6	3	3	-	-	-	Ciencias Sociales
	Maestrías	10	4	4	1	1	-	
	Especializaciones	4	1	2	-	-	1	
FD	Doctorados	1	-	1	-	-	-	Ciencias Sociales
	Maestrías	4	-	1	-	3	-	
	Especializaciones	6	-	3	-	-	3	
FFyH	Doctorados	5	4	1	-	-	-	Ciencias Humanas
	Maestrías	3	1	1	-	1	-	
	Especializaciones	6	1	2	1	2	-	
FL	Doctorados	3	-	3	-	-	-	Ciencias Humanas
	Maestrías	5	-	3	-	-	2	
	Especializaciones	6	-	4	-	2	-	
FAMAF	Doctorados	5	3	1	-	1	-	Ciencias Aplicadas
	Maestrías	3	1	-	2	-	-	
	Especializaciones	3	-	2	-	1	-	
FO	Doctorados	1	-	1	-	-	-	Ciencias de la Salud
	Maestrías	-	-	-	-	-	-	
	Especializaciones	5	-	3	-	2	-	
FP	Doctorados	1	1	-	-	-	-	Ciencias Humanas
	Maestrías	3	-	1	-	2	-	
	Especializaciones	4	-	1	2	1	-	

Fuente: Informe PAlEI - SAA

**Gráfico 3.42: Total de carreras de posgrado acreditadas a 2020 según categoría.**



Fuente: Informe PAlEI - SAA

**Cuadro 3.67: Total de carreras de posgrado acreditadas a 2020 según categoría y área de conocimiento CONEAU**

Unidad académica	Cantidad de carreras	Categoría				
		A	B	C	Rec. oficial	No solicitó
Ciencias Aplicadas	72	20	21	9	19	3
Ciencias Sociales	44	10	18	4	7	5
Ciencias de la Salud	135	3	42	71	19	-
Ciencias Humanas	39	7	16	3	10	3
<b>TOTAL UNC</b>	<b>290</b>	<b>40</b>	<b>97</b>	<b>87</b>	<b>55</b>	<b>11</b>

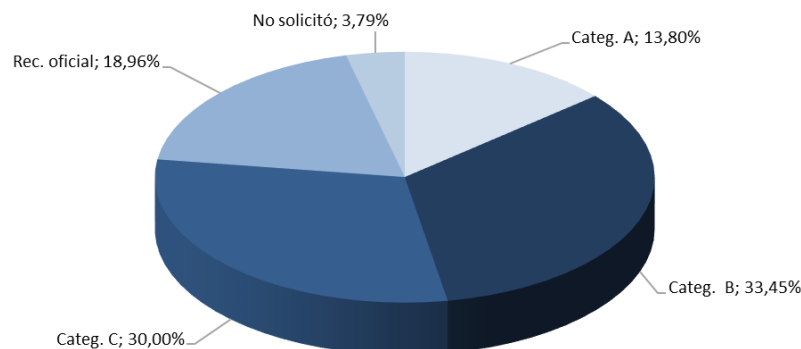
Fuente: Informe PAYEI - SAA

**Cuadro 3.68: Total de carreras de posgrado acreditadas a 2020 según tipo y categoría.**

Unidad académica	Tipo de Carrera	Cantidad de carreras	Categoría				
			A	B	C	Rec. oficial	No solicitó
Ciencias Humanas	Doctorados	10	5	4	-	-	1
	Maestrías	11	1	5	-	3	2
	Especializaciones	18	1	7	3	7	-
Ciencias Aplicadas	Doctorados	14	8	1	1	4	-
	Maestrías	27	8	6	4	8	1
	Especializaciones	31	4	14	4	7	2
Ciencias de la Salud	Doctorados	2	-	2	-	-	-
	Maestrías	8	1	3	3	1	-
	Especializaciones	125	2	37	68	18	-
Ciencias Sociales	Doctorados	11	4	6	-	-	1
	Maestrías	17	4	6	2	5	-
	Especializaciones	16	2	6	2	2	4
<b>TOTAL UNC</b>		<b>290</b>	<b>40</b>	<b>97</b>	<b>87</b>	<b>55</b>	<b>11</b>
<b>Porcentajes totales</b>		<b>100%</b>	<b>13,80%</b>	<b>33,45%</b>	<b>30,00%</b>	<b>18,96%</b>	<b>3,79%</b>

Fuente: Informe PAYEI - SAA

**Gráfico 3.43: Porcentaje de carreras de posgrado acreditadas a 2020 según categoría.**



Fuente: Informe PAYEI - SAA

### 3.4.2. Composición del cuerpo docente.

La composición y contratación del cuerpo docente, posee particularidades propias que difieren de los otros niveles educativos, y son reguladas por normativas específicas.

La Ordenanza HCS N.º 7/2013 establece que el cuerpo académico de posgrado está integrado por: el director de la carrera, los miembros de la comisión académica de la carrera, los docentes, los directores y codirectores de tesis. También, fija los requisitos de ingreso al sistema de posgrado para docentes de la Universidad, otras Universidades Públicas Nacionales y otras Universidades del extranjero. En todos los casos, deberán poseer

título de posgrado igual o superior al que otorga la carrera y deberán ser, o haber sido, Profesores o Investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba u otras Universidades Nacionales o Institutos orientados a la investigación y/o desarrollo. En casos excepcionales, podrán considerarse los méritos equivalentes demostrados por la trayectoria como profesional, docente e investigador.

En 2020, se rectifica la referida resolución incorporando especificaciones en la composición del cuerpo docente del posgrado, el que debe estar conformado al menos por un 50% de profesores con trayectoria institucional que forme parte del plantel estable de esta Institución. En el caso de las **carreras interinstitucionales**, el plantel docente estará integrado por docentes estables pertenecientes a cada una de las instituciones asociadas. Debe existir un mínimo, en su conjunto, de 50% de docentes que pertenezcan a las instituciones universitarias que ofrecen la carrera. En las carreras interinstitucionales que incluyan instituciones extranjeras, las instituciones universitarias argentinas deberán aportar, en su conjunto, al menos el 30% del cuerpo docente.

Los procesos de contratación están regidos por la ordenanza HCS N.º 15/08. Mediante la Ordenanza HCS N.º 11/10, se modifica el art. 4 inc. 6 de la Ordenanza HCS N.º 15/08, y de esta manera se regula de manera más eficiente los requisitos para la contratación de docentes del extranjero. El Consejo Directivo de cada Facultad, designará a los directores y miembros de las comisiones y/o consejos. En todos los casos la estructura mínima para el desarrollo de las carreras incluirá un director -o cargo equivalente- que será el responsable académico juntamente con una comisión académica que colaborará con él.

#### - Total de docentes (personas) de Posgrado

La UNC cuenta, en 2018, con un total de 2475 docentes para atender a la oferta de posgrado. De este total, el 48,69% (1205 docentes) se contrataron específicamente para el dictado de asignaturas, módulos, cursos o actividades de este nivel. El 51,31% (1270 docentes) se desempeña de manera conjunta en posgrado, grado y/o pregrado.

En el cuadro 3.69 y el gráfico 3.43., se observa que, del total de docentes de posgrado de la UNC, el 44.5% corresponde al Área de las Ciencias, Naturales, Básicas y Aplicadas, le sigue en cantidad el Área de las Ciencias Sociales con el 36.9% y luego el Área de las Ciencias de la Salud con el 14.4% y las Ciencias Humanas con el 4.2%.

**Cuadro 3.69: Cantidad de Profesores de carreras de posgrado por Área de conocimiento 2018.**

Área de conocimiento	Posgrado	Pregrado/ grado/ posgrado	Total	Porcentajes por Área
Área Cs Naturales, Básicas y Aplicadas	140	962	<b>1102</b>	44,53%
Área Ciencias Sociales	791	122	<b>913</b>	36,89%
Área Ciencias De La Salud	179	177	<b>356</b>	14,38%
Área Ciencias Humanas	95	9	<b>104</b>	4,20%
<b>TOTAL UNC</b>	1205	1270	2475	100%
Porcentajes	48,69%	51,31%	100%	

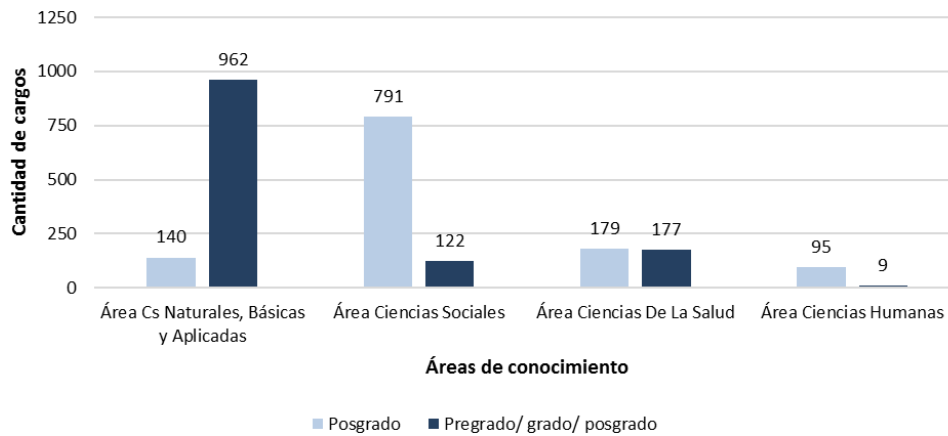
Fuente: SIEMI

**Cuadro 3.70 - Docentes de Posgrado por UA.**

Dependencia	Posgrado	Pregrado/ grado/ posgrado	Total
FAUD	64	64	128
FA	8	0	8
FCA	0	75	75
FCC	10	26	36
FCE	90	0	90
FCEfyN	92	123	215
FCM	74	0	74
FCQ	0	612	612
FCS	98	32	130
FD	529	0	529
FFyH	0	0	0
FL	87	9	96
FAMAF	34	152	186
FO	81	147	228
FP	24	30	54
Rectorado	14	0	14
<b>Total General</b>	<b>1205</b>	<b>1270</b>	<b>2475</b>
Porcentajes	48,69%	51,31%	100%

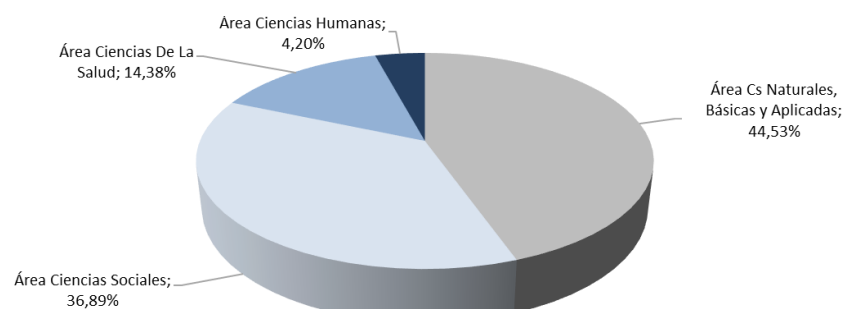
Fuente: SIEMI

**Gráfico 3.44: Cantidad total de cargos docentes en Posgrado 2018.**



Fuente: SIEMI

**Gráfico 3.45.: Porcentaje de cargos docentes en Posgrado por Área de Conocimiento 2018.**



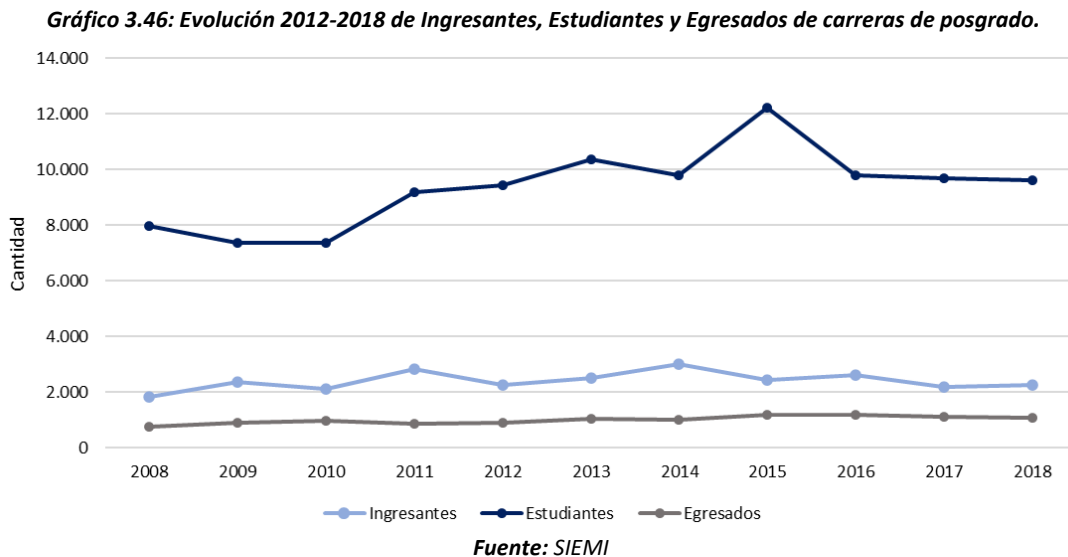
Fuente: SIEMI

### 3.4.3. ESTUDIANTES Y EGRESADOS.

#### 3.4.3.1. Ingresantes, estudiantes, Graduados (total UNC).

En 2018, **9.300 estudiantes** cursan carreras de posgrado (**62% son mujeres y 38% hombres**). Desde 2008, el número de ingresantes ha presentado una baja variabilidad, rondando en 2350 nuevos inscriptos anuales.

El número de egresados, analizados desde 2008, muestra un valor promedio de 1000 graduados anuales, con valores extremos de 760 en 2008 y 1212 en 2016.



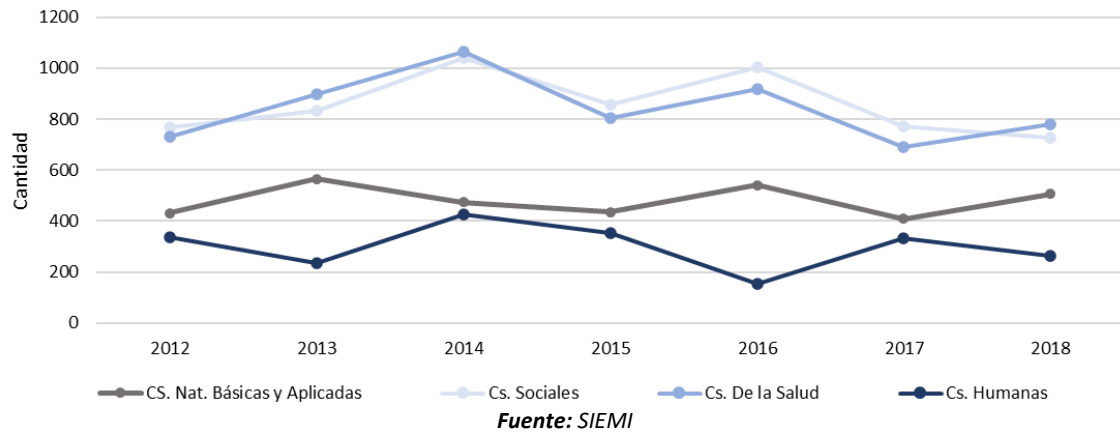
#### - Ingresantes, estudiantes, Graduados por área de estudio.

Tal como fue señalado en la Dimensión I, en 2010 ingresaron 2.133 estudiantes a las carreras de posgrado de la UNC; y en 2018 se observa un incremento del 10% en el número de ingresantes (2.277). El 64% de los ingresantes provienen del CPRES Centro (un 60% corresponde a la Provincia de Córdoba); el 9 % del CPRES NOA; el 7% del CPRES Nuevo Cuyo; el 5% del CPRES Sur, el 3% del CPRES NEA; el 3% del CPRES Bonaerense, el 1% del CPRES Metropolitano y el 8% de países extranjeros.

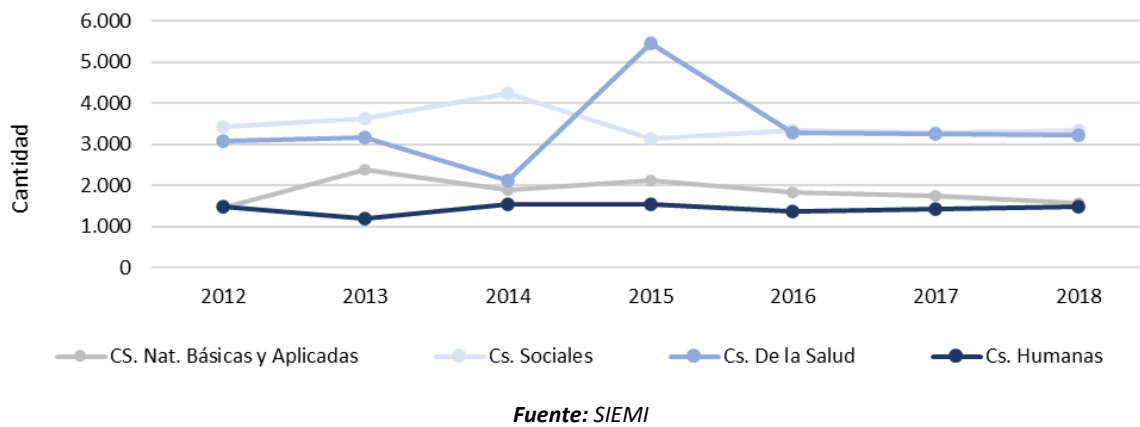
En relación a la distribución por sexo de los estudiantes, se observa que un 62 % son mujeres y un 38% varones; relación que se asemeja a la existente en el grado. Al analizar las diferentes áreas de estudio, se puede observar que, en el caso del Área de Ciencias Básicas, Naturales y Aplicadas la relación se invierte siendo la mayoría hombres con un 54%. La mayor diferencia a favor de las mujeres se da en el Área de las Ciencias Humanas en la que representan un 73%.

En el gráfico 3.47 se analiza el comportamiento de la cantidad de inscriptos según las áreas de estudio. Se observa que los valores en el área de Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales muestran valores sostenidos en el tiempo.

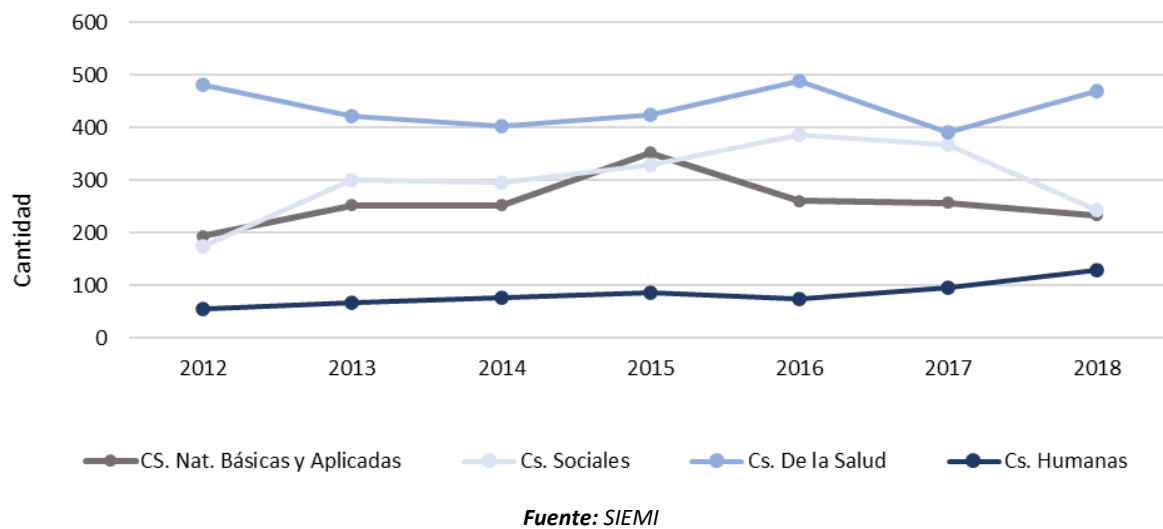
**Gráfico 3.47.: Evolución 2012-2018 de ingresantes de posgrado por área de conocimiento.**



**Gráfico 3.48: Evolución 2012-2018 de cantidad de estudiantes de posgrado por área de conocimiento.**



**Gráfico 3.49: Evolución 2012-2018 de egresados de carreras de posgrado por área de conocimiento.**



### 3.4.3.2. Política de ingreso, permanencia y promoción de estudiantes.

#### a. Requisitos para el ingreso.

La Ordenanza HCS N.º 07/2013, fija como condiciones de ingreso a las carreras de posgrado:

- Contar con título universitario de grado o de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración mínima y reunir los prerrequisitos que determine el Comité Académico o autoridad equivalente, a fin de comprobar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspira.
- En casos excepcionales, los postulantes que no cumplan con lo establecido previamente, podrán ser admitidos siempre que demuestren, a través de las evaluaciones y los requisitos establecidos por la Resol. HCS N.º 279/2004, poseer preparación y experiencia laboral acorde con los estudios que se propone iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente.
- Los egresados provenientes de Universidades Extranjeras deberán poseer título de nivel equivalente al título universitario de grado otorgado por la UNC, previa aceptación por parte del Honorable Consejo Directivo de la Facultad o por la vigencia de tratados o convenios internacionales. Su admisión no significa reválida de título de grado ni que lo habilitará para ejercer la profesión en el ámbito de la República Argentina. Asimismo, deberán acreditar dominio funcional del idioma español.

#### b. Programas Institucionales para la permanencia.

##### ***Becas de finalización de posgrado***

Con el objetivo de fortalecer los procesos de graduación, mediante Ord. HCS N.º 07/2008 se crea el Programa de becas destinado a docentes de la UNC que se encuentren en condiciones de finalizar sus tesis de Maestría o Doctorado. Dicho Programa está a cargo de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, y de la Subsecretaría de Posgrado de la UNC, se desarrolla de acuerdo al Reglamento que forma parte integrante de la presente Ordenanza y comenzó a regir a partir del año 2009. La Universidad también entregó 46 becas para la finalización de doctorados en el año 2012. En el último año académico, el 18% de los estudiantes de posgrado eran docentes de la Universidad y la mayoría de éstos se encontraban realizando doctorados.

### 3.4.3.3. Retención, desgranamiento y graduados.

La deserción en las carreras de posgrado y por consiguiente la baja tasa de graduación son una realidad que se observa en todo el país, siendo una de las principales dificultades la elaboración del trabajo final; este problema está a su vez asociado a factores tales como los perfiles personales de los estudiantes, la escasa inserción en proyectos de investigación, la dificultad para elaborar textos científicos, la elevada carga laboral dentro o fuera de la UNC, y en el caso particular de los docentes universitarios, los bajos índices de profesores con dedicación exclusiva. En el caso de las carreras de perfil profesional se reportan además falta de estrategias de contención por parte de las autoridades de las carreras, como también ausencia de reconocimiento de la formación de posgrado en el mercado laboral, incluso por parte de organismos gubernamentales.

La tasa de egreso es temática compleja en el posgrado de la UNC. En los casos de Especializaciones y Maestrías la tasa de egreso es bastante menor al 50% en la mayoría de las UA, alcanzando en varios casos solo al 10 %. La tasa promedio de graduación en las Ciencias Sociales y Humanas es cercana al 18%, en las Aplicadas 30%, en Ciencias de la Salud 35%. En las Exactas y Naturales, por el contrario, la tasa es bastante más elevada (70%).



Es importante destacar que la tasa de egreso también se ve afectada en algunas especializaciones cuando la habilitación de la matrícula depende del Colegio Profesional. En muy pocas maestrías y especializaciones la tasa de egreso es mayor al 50%. Este resultado está vinculado a la incorporación de tutores y al seguimiento de los estudiantes a través de evaluaciones parciales y finales. Las becas de organismos externos, por ejemplo, ministerio de educación y un trabajo final de tipo integrador en el caso de las especializaciones favorece esta tasa. En el caso de los Doctorados, en general la tasa de egreso es del orden del 50% o más, según las UA. El porcentaje de egresos ha crecido en las Ciencias humanas y sociales en función del aumento del número de becas para los más jóvenes sumado al seguimiento del trabajo de tesis. En aquellos doctorados con baja tasa de egreso, la dificultad en la elaboración de la tesis asociada a razones similares a las ya expuestas también surge como responsable de los resultados.

Algunas UA avanzaron sobre el SP 4: creación de la Red de estudios de Graduados de la UNC y de la Red regional de Observatorios de Graduados.

El monitoreo de egresados de posgrado, indica que el prestigio académico y el nivel de formación recibido son las principales razones por las que los profesionales eligen a la Universidad Nacional de Córdoba para su formación superior y un 96% de ellos recomendaría la Institución a otras personas para que realicen sus estudios de Posgrado. El 79% de los graduados 2018, accedieron a titulaciones con vinculación directa a su ámbito laboral y el 90% considera que su situación laboral mejorará completamente y en gran medida, con la titulación de posgrado obtenida.

### **3.4.5. SÍNTESIS DE SECCIÓN NIVEL SUPERIOR DE POSGRADO.**

La universidad cuenta con una amplia oferta de formación de posgrado (Especializaciones, Maestrías y Doctorados) conformada por 279 carreras que abarcan las diferentes áreas del conocimiento. La oferta de posgrado cuenta con estudiantes de todo el país y el exterior, siendo el prestigio académico y el nivel de formación recibido las principales razones de la elección.

En 2018, se dictaron 16 posgrados Interfacultad, 11 interinstitucionales y 2 Interfacultad e interinstitucionales. Se evidencia la vocación de la UNC por integrarse a la sociedad por el trabajo de articulación interna y externa realizado para concretar posgrados cogestionados con otras UA e instituciones del medio.

En 2018, se dictaron 7 carreras de posgrado en modalidad a distancia (2 Maestrías y 5 Especializaciones), mostrando también los esfuerzos por desarrollar propuestas educativas de calidad en modalidad a distancia.

La actividad docente de posgrado se encuentra debidamente regulada por normativa específica, que establece mecanismos de contratación y composición docente. La gratuidad de los doctorados para docentes de la UNC y los programas de becas para los restantes niveles de formación, muestran el compromiso institucional en la formación de posgrado del cuerpo docente.

El cuerpo docente se considera adecuado en cuanto a su número para el dictado de las carreras de posgrado de la UNC.

El 96% de los graduados 2018 recomendaría la Institución a otras personas para que realicen sus estudios de Posgrado; el 79% accedieron a titulaciones con vinculación directa a su ámbito laboral, en tanto que, el 90% considera que su situación laboral mejorará.

### 3.5. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA.

La Prosecretaría de Relaciones Internacionales (PRI) trabaja en el fortalecimiento de la internacionalización de las funciones sustantivas de la universidad y en el desarrollo de competencias interculturales en toda su comunidad educativa, basadas en la valoración y el respeto por la diversidad.

Desde la PRI se trabaja para generar y sostener espacios de vinculación entre la universidad y diversos actores internacionales; se promueven proyectos de cooperación con instituciones de educación superior; redes académico-científicas, organismos regionales y multilaterales; se desarrolla una cultura académica que reoriente a la comunidad universitaria hacia los nuevos modos de funcionamiento de la cooperación internacional; se fortalece el intercambio y la movilidad estudiantil - docente a través de becas y programas especiales; y además, se celebran convenios interinstitucionales para el desarrollo de nuevos programas que articulen a la universidad con el desarrollo local y nacional.

**Cuadro 3.71: Programas de movilidad UNC 2018.**

PROGRAMA	Plazas Salientes	Plazas Entrantes	Convocatorias Salientes	Convocatorias Entrantes
Escala	332	112	27	7
Cuarto Centenario	244	0	13	0
PIEG (Programa de coop. Bilat. para el Intercambio de Estud. de Grado)	189	0	9	0
UNC al Mundo	105	0	7	0
Convenio Bilateral	93	645	20	8
JIMA (Jóvenes de Intercambio)	81	11	22	4
UAM (Programa de Intercambio UAM - UNC)	78	0	13	0
Macrouiversidades - Programa de Movilidad en el Posgrado (PMP)	54	3	6	1
MARCA (Movilidad Académica Regional)	41	24	8	4
Iberoamérica	39	0	9	0
Programa Golondrina	38	0	7	0
ELAP (Emerging Leaders in the Americas)	19	0	6	0
PIMA (Programa de Intercambio y Movilidad Académica)	14	3	7	2
PAME (Programa Académico de Movilidad Educativa)	12	63	4	7
ELAP - Programa Cuarto Centenario	9	0	5	0
ARFAGRI	9	13	4	5
PILA (Programa de Intercambio Latino Americano)	8	18	2	3
100K Strong in the Américas	6	0	2	0
PRA (Programa Región Andina)	5	0	1	0
Pasantía STF Brasil	4	0	3	0
Erasmus +	4	2	2	1
Marco Polo	3	0	2	0
Encuentro Internacional de Estudiantes de Intercambio	3	0	1	0
PMM (Programa de Movilidad del Mercosur)	2	0	1	0
MAGA (Movilidad Académica de Grado en Artes)	2	0	2	0
GOIAS	2	0	1	0
Becas Fulbright - ME	2	0	2	0
Colegio Doctoral CAPES	2	0	1	0
Jóvenes Líderes Iberoamericanos	1	0	1	0
Convenio Bilateral - Sin reciprocidad	1	0	1	0
Sin datos (Importado Sistema Anterior)	0	821	0	6
<b>TOTAL</b>	<b>1.402</b>	<b>1.927</b>	<b>206</b>	<b>48</b>

**Fuente:** Informe Prosecretaría de Relaciones Internacionales (PRI)

Al interior de cada UA, se diseñan y desarrollan programas propios que contemplan las particularidades disciplinares y fortalecen vínculos internacionales con Universidades y Organismos específicos del campo profesional. En el Anexo *Informes por UA de la Dimensión II* se especifican las acciones realizadas.

Es importante señalar la función de articulación que cumple el Consejo Asesor de Relaciones Internacionales, dependiente de la PRI, conformado por los Secretarios de Relaciones Internacionales o los referentes designados a tal fin en las UA.

En el marco del Plan Estratégico Participativo se identificaron oportunidades de mejora en materia de normativa, áreas prioritarias para la vinculación internacional y la cooperación científica y de los sistemas de gestión de información para la toma de decisiones y la despapelización, por dar algunos ejemplos concretos.

Cabe señalar, que los proyectos de internacionalización se complementan con los programas de movilidad regional en investigación, que permiten fortalecer el desarrollo de producciones científicas capaces de acceder a ámbitos internacionales, que de otra manera sería muy difícil de concretar. Esta temática se profundizará en la dimensión IV de investigación.

En este marco, la PRI ejecutó más de 35 programas de movilidad, 260 convocatorias, 1402 movi­lidades salientes (plazas out) y 1927 entrantes (plazas in) en las que participaron estudiantes (de grado y posgrado), docentes, investigadores y nodocentes. Asimismo, se trabaja con el Programa de Movilidad entre Instituciones asociadas de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP), y el impulso a los intercambios virtuales de estudiantes de carreras de grado, que incorporan la dimensión internacional en los trayectos formativos del estudiante sin los costos de traslado de los proyectos presenciales, fortaleciendo los esquemas de enseñanza virtual colaborativa con universidades extranjeras.

## **A. CONVENIOS.**

Tal como se mencionó al describir a la PRI, desde la UNC se generan diferentes convenios de cooperación con instituciones educativas internacionales. En la actualidad existen más de 300 que se encuentran vigentes.

## **B. DOBLE TITULACIÓN.**

### **- *Convenio de Doble Titulación con ParisTech.***

La Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales brinda a sus estudiantes la posibilidad de realizar un intercambio con una de las más prestigiosas Escuelas Francesas de Ingeniería y Ciencias. Está abierto a este proceso de admisión el diploma de Master en Ciencias e Ingeniería, el "Diplôme d'ingénieur", uno de los diplomas de nivel Master más prestigioso en Francia, reconocido a nivel internacional y que permite acceder directamente a un doctorado.

### **- *Convenio de Doble Titulación / FCEfYN (UNC) - Politécnico de Torino (Italia).***

Para presentarse como postulante, el estudiante debe haber completado el 4º año de su carrera de Ingeniería y cumplir con el requerimiento de nivel de idioma de la Universidad de destino.

### **- *Convenio de Doble Titulación / FCEfYN (UNC) - Universidad de Bologna (Italia).***

El convenio permite a los estudiantes de las distintas carreras de la FCEfYN obtener la doble titulación. Igualmente, esta condición alcanza también a los estudiantes de la Universidad de Bologna. En Europa, la Universidad de Bologna es una de las más prestigiosas y tiene el gran mérito de ser la Universidad más antigua del mundo.

### **- *Convenio de doble titulación con la Universidad de los Estudios de Salerno.***

La FAUD cuenta con un protocolo ejecutivo, en el marco de un acuerdo marco, con la Universidad de Salerno (Italia) que permite a los estudiantes de ambas universidades obtener una Doble Titulación en Arquitectura

(UNC) e Ingeniería Edile-Architettura (UNISA). El convenio también está destinado a los estudiantes de las carreras Ingeniería en Agrimensura, Civil, Ambiental y Constructor de la FCFyN.

### **C. INTERCAMBIO DOCENTE - ESTUDIANTES.**

La PRI se encarga de gestionar proyectos de articulación y de movilidad con otras universidades. La UNC cuenta con múltiples programas en el exterior de grado y posgrado entre los que se encuentran:

#### ***Programas de Grado***

- Asistencia para la corrección del material de postulación de la convocatoria Falling Walls Lab
- Beca Fulbright – Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología para realizar cursos de grado en universidades de los Estados Unidos “FRIENDS OF FULBRIGHT”.
- Programa de Intercambio y Movilidad Académica PIMA-UCO
- Programa de Intercambio Académico Latinoamericano PILA
- Programa Golondrina
- Convocatoria para Ex Intercambistas PRI-UNC
- Programa Escala Estudiantil- Nuevo llamado
- Programa Escala Estudiantil- Asoc. Univ. del Grupo Montevideo (AUGM)
- Jóvenes Investigadores de la AUGM
- Erasmus+ Programme Acción 1- Movilidad académica por créditos
- Intercambio con la Universidad Autónoma de Madrid-UAM
- Jóvenes de Intercambio México - Argentina
- Programa de Movilidad Académica Regional MARCA
- Programa de Intercambio y Movilidad Académica- PIMA-Ciencias
- Programa de Intercambio y Movilidad Académica- PIMA | Tecnología
- Programa de Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado. Santander Universidades
- Programa Emerging Leaders in the Americas (ELAP) - Gobierno de Canadá
- Becas Botín para el Fortalecimiento de la Función Pública en Latinoamérica
- Profesor Asistente en la Universidad Washington & Lee, EE.UU.
- Programa de Cooperación Bilateral para el Intercambio de Estudiantes de Grado (PIEG)
- Pasantías para traductores en la ONU
- Programa La Fuerza de 100,000 en las Américas UNC- SUNY Geneseo
- Programa Académico de Movilidad Educativa (PAME)
- Programa de Movilidad Estudiantil UNC al Mundo (UNCM)

#### ***Programas de Posgrado.***

- BECAS para realizar el Programa Iberoamericano de Formación Doctoral en el área de Derecho Marítimo e Internacional
- BECAS para realizar el Programa Iberoamericano de Formación Doctoral en Administración y Dirección de Empresas
- Becas para realizar Estudios de Máster Universitario en la Universidad Complutense de Madrid
- Becas para cursar programas de posgrado en ITESO, México
- Programa Erasmus + Universidad de Teramo - Doctorado
- Programa Erasmus + KA1 University of Graz- Doctorado
- Becas para cursar estudios de Maestría en la Universidad del Azuay, Ecuador
- Becas para la Realización de la Tesis Doctoral en la Universidad de Murcia
- Becas para realizar Estudios de Máster Universitario en la Universidad Carlos III
- Becas para Cursar Estudios de Doctorado en la Universidad Técnica Federico Santa María, Chile
- Programa PILA
- Programa Escala de Estudiantes de Posgrado (AUGM)

- Becas para realizar el Programa Iberoamericano de Formación Doctoral en el ámbito de las Biociencias, la Biomedicina y las Ciencias Alimentarias
- Becas para cursar Estudios de Doctorado en la Universidad Estadual Paulista
- Erasmus+ Programme Acción 1- Movilidad académica por créditos-Doctorado
- Becas para cursar Másteres en Instituto Politécnico de Leiria
- Becas para cursar Másteres Universitarios en la Universidad de Huelva
- Becas para cursar Másteres en la Universidade de Aveiro (Portugal)
- Jóvenes Investigadores de la AUGM
- Programa de Jóvenes Líderes Iberoamericanos- Fundación Carolina
- Programa de Movilidad en el Posgrado - Red de Macrouniversidades Públicas de América Latina y el Caribe
- Becas de Movilidad entre Universidades Andaluzas e Iberoamericanas (AUIP)
- Becas para cursar Másteres Universitarios en la Universidad de Córdoba-España
- Becas para cursar Másteres Universitarios en la Universidad de Almería
- Becas para cursar Másteres Universitarios en la Universidad de Cádiz
- Programa de Becas para la Formación de Doctores en Ciencias Básicas -UJA
- Becas para Másteres Universitarios en la Universidad de Málaga
- Becas para la realización de la tesis doctoral en la Universidad de Málaga
- Becas para cursar Másteres Universitarios en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
- Becas para cursar Másteres Universitarios en la Universidad de Sevilla
- Programa de Movilidad entre Instituciones asociadas a la AUIP.
- Becas de Máster Universitario en la Universidad de Girona
- Becas para cursar Másteres Universitarios en la Universidad Rovira i Virgili
- Becas para cursar Másteres Universitarios en la Universidad de Alcalá
- Becas para la Finalización de Tesis Doctorales, en Régimen de Cotutela, en las Universidades de Castilla y León.
- Becas para cursar Másteres Universitarios en la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA).
- Programa de Formación de Doctores en Ciencias Sociales, Jurídicas y Políticas (AUIP).
- Becas para Estudios de Posgrado en Ciencias e Ingenierías en México- AUIP.
- Programa de Becas para la Formación de Doctores en Educación, con énfasis en Tecnologías Educativas-AUIP.
- Becas para cursar Másteres Universitarios en la Universidad de Jaén.
- Programa de Movilidad Posdoctoral entre universidades latinoamericanas y andaluzas-AUIP.
- Programa de Becas de Doctorado en la Universidad de Murcia- AUIP.
- Intercambio con la Universidad Autónoma de Madrid-UAM.
- Programa Emerging Leaders in the Americas (ELAP) - Gobierno de Canadá.

#### **D. PARTICIPACIÓN EN REDES.**

La UNC es miembro de redes y asociaciones que promueven la cooperación internacional. Entre ellas se destacan:

- Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM).
- Unión de Universidades de América Latina (UDUAL).
- Organización Universidades Iberoamericana (OUI).
- Red de universidades Universia-Argentina.
- Asociación Columbus de Universidades de Europa y América Latina.
- Red de Cooperación de Consejos de Universidades México-Argentina (ANUIES-CIN).
- Red de Macro universidades Públicas de América Latina y el Caribe.
- Red de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales (RedCIUN) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), el principal organismo coordinador de políticas universitarias.

- Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP)

## **E. CENTROS.**

**Centro Ítalo-Argentino:** resultado de un convenio suscripto en junio de 2010 con el Consulado General de Italia en Córdoba. Su misión es fortalecer los vínculos de cooperación académica y científica entre la UNC y las instituciones italianas de la cultura y la educación. Año a año, la PRI abre la convocatoria para el Programa de Profesores Visitantes Ítalo-Argentino, cuyo fin es financiar (pasaje aéreo y estadía por dos semanas para un Académico Italiano en Córdoba)

**Centro Franco-Argentino:** creado en junio de 2009 a través de un convenio con la Embajada de Francia en Argentina. Su principal objetivo es el de fortalecer la cooperación académica y científica con el sistema académico francés, principalmente a través de la participación de profesores invitados en actividades de docencia e investigación.

## **F. PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA CIENCIA.**

Esta iniciativa conjunta entre la Secretaría de Ciencia y Tecnología y la Prosecretaría de Relaciones Internacionales busca visibilizar y fortalecer la presencia internacional de los investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba. Este tema será profundizado en la Dimensión IV.

## **G. Programa de Español y Cultura Latinoamericana - PECLA.**

El PECLA es un programa dirigido a estudiantes extranjeros no hispanohablantes que deseen realizar cursos específicos de nivel universitario en lengua española y cultura latinoamericana. Está abierto a estudiantes de todo el mundo. Este programa integra la lengua española y la cultura de América Latina a través de cursos no curriculares dictados por profesores universitarios. La propuesta incluye diferentes modalidades de cursado en programas de estudio regulares (cuatro meses), intensivos (un mes), o especiales (ajustados a demandas específicas). Los cursos que se dictan están estandarizados según los niveles internacionales de enseñanza, tanto a nivel de contenidos como en carga horaria por curso, evaluación y certificación del trayecto académico.

El programa PECLA fue creado por el Rectorado de la UNC en el año 2008, momento en el que se fijaron sus objetivos, funciones y acciones, sin embargo, ha evolucionado en el tiempo y tiene una historia que marca fuertemente su presente. La política exterior y la difusión cultural se vinculan necesariamente. El reflexionar y analizar esta conexión, además de señalar los intereses específicos que subyacen a una política regional de integración, han sido los principios sobre los cuales se fue construyendo y desarrollando la actividad de la propuesta académica PECLA que inserta a la UNC en una política institucional. Se trata de un proyecto universitario nacional que se relaciona y se articula con una política educativa que integra la enseñanza del español como segunda lengua extranjera con la cultura argentina y latinoamericana y que, al mismo tiempo, intenta dar respuesta a la nueva realidad que genera el proceso de internacionalización de la educación superior que viven las universidades.

## **H. AGENDA 2030.**

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) acordados por Naciones Unidas, adoptados por Argentina y ratificados en la CRES 2018, constituyen una oportunidad para que las universidades potencien sus redes y sus acciones colaborando activamente a través de la docencia, la investigación, la innovación y la extensión en la resolución de los problemas que afectan al planeta, actualmente atravesado por una grave pandemia. En este contexto, una de las tareas que la institución ha abordado se encuentra la

promoción de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible tanto en la UNC como a nivel local y regional. Al respecto, se puede señalar la participación en la Mesa para la Internacionalización de la ciudad de Córdoba, un espacio multiactoral y multisectorial propiciado por la Municipalidad de Córdoba, la Mesa Provincial de Trabajo por los ODS, que implementa una prueba piloto de gestión de ODS a nivel subnacional con el apoyo de la OCDE, y la participación y discusión de estrategias de implementación en diversas redes internacionales como UDUAL, NIEA y RedCIUN. A tal fin, se ha realizado un relevamiento de actividades de la UNC alineadas a los ODS para darles difusión en estos espacios y en las redes internacionales de las que participa.

### 3.6. ARTICULACIÓN DE LAS FUNCIONES DE DOCENCIA - INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

La UNC entiende la educación como un derecho humano fundamental y un bien público social. Sus pilares son la docencia, la investigación y la extensión, que no pueden considerarse como compartimentos estancos sino como funciones que se articulan internamente y con el contexto en el que se inserta la universidad. En este sentido, la integración de las funciones esenciales constituye una línea central de la UNC para los próximos 10 años, que se encuentra plasmada en la Planificación Estratégica Participativa.

Para analizar la articulación entre la docencia y la investigación, hay que tener en cuenta que el Estatuto, en su Art. N.º 46, establece que son las UA quienes determinan la distribución del tiempo de las dedicaciones entre las funciones que desempeñen sus docentes. La vinculación de la función I+D+i con la docencia de grado y posgrado es estrecha en la gran mayoría de las UA. Se estima que los docentes de la UNC con dedicación exclusiva destinan entre un 60% y 70% de su tiempo a la función I+D+i; los que tienen dedicación semiexclusiva, un 50%; y los que desempeñan una dedicación simple, un 25%, aunque estos últimos no estén obligados reglamentariamente a hacerlo.

Los investigadores son docentes que transfieren los resultados de investigación, el estado del arte y los aspectos metodológicos involucrados; y debido a que muchos grupos de investigación están constituidos por equipos de cátedra, los objetos de investigación se encuentran estrechamente ligados a las temáticas que sus asignaturas abordan. Actualmente se avanza en la promoción de la investigación y en la motivación de los docentes jóvenes y los estudiantes de grado y posgrado a fin de despertar vocaciones científicas. Así es que se procura que las tesis de maestría y doctorado mantengan alguna relación con proyectos de investigación vigentes.

La conexión de la función I+D+i con la formación de posgrado se realiza integrando a la enseñanza las temáticas de investigación y su transferencia, y profundizando en la formación de especialistas, maestrandos y doctorandos. Las actividades académicas de posgrado contribuyen a la formación permanente de los profesionales y proveen a estos de herramientas conceptuales, técnicas y teóricas específicas para la elaboración de diagnósticos, pronósticos y mecanismos de resolución de problemas en sus disciplinas, así como para la evaluación de demandas productivas y sociales según las tendencias del desarrollo local, regional y nacional. Los contenidos académicos teórico prácticos se desarrollan en la profundidad y diversidad adecuadas para formar egresados capaces de insertarse en las nuevas condiciones de las prácticas profesionales.

Asimismo, la metodología de investigación acción-participativa propia de las actividades extensionistas, permite mejorar y/o transformar la práctica social y educativa, a la vez que procura una mejor comprensión de dicha práctica que se articula de manera permanente la investigación, la acción y la formación.

Los docentes, referentes territoriales, coordinadores y alumnos; participan en la identificación de necesidades y problemas, en la recolección de información, en la toma de decisiones, en los procesos de reflexión y acción; brindando insumos que nutren a los espacios de docencia e investigación, desde relecturas permanentes de la realidad social. En este sentido, las investigaciones que surgen a partir de las prácticas extensionistas, generan un cuerpo de conocimiento que acompaña y fortalece a las funciones sustantivas de la universidad.

Por otra parte, los diversos programas de extensión, se conforman en espacios de formación de recursos humanos en investigación, siendo el marco para el desarrollo de tesis de grado y de posgrado.



La incorporación del rol de ayudante alumno en las actividades de docencia, investigación y extensión, junto a la participación de graduados; permite la formación de alumnos y profesionales en las distintas funciones académicas. A su vez, estos espacios se retroalimentan de la participación de los estudiantes y egresados.

Los resultados de las actividades de investigación y extensión, son insumos que enriquecen a la comunidad universitaria y a la comunidad en general, brindando espacios de socialización de saberes en publicaciones, jornadas, congresos y foros. Por ejemplo, en noviembre de 2018, el “Observatorio de Derechos Humanos”, realiza la Jornada de Encuentro de los distintos actores académicos (31) que llevan adelante actividades al interior de los espacios carcelarios y del Complejo Esperanza, desde la docencia, la investigación y la extensión.

Las Becas para Innovación Tecnológica Socio-Productiva, gestionadas en conjunto por la Secretaría de Ciencia y Técnica y la Secretaría de Extensión Universitaria, concibe a las mismas como un espacio en el que confluyen la investigación y la extensión, a través de una identificación de las demandas en contexto real, y la investigación-generación-transferencia de conocimientos para la innovación tecnológica socio-productiva.

El Programa de Subsidios a Proyectos de Extensión, plantea como requisito de presentación la necesidad de vincular el conocimiento científico-tecnológico existente y las problemáticas sociales regionales. Además, se requiere que esté integrado a una iniciativa de las unidades académicas (programa y/o proyecto de extensión, investigación, práctica de cátedra, etc.) que le ofrezca un mayor sustento y proyección.

La implementación del programa Compromiso Social Estudiantil (CSE), aprobado por el Consejo Superior por Ord. HCS N.º 04/16 y Resol. HCS N.º 02/17, muestra otro espacio de articulación de la extensión y la docencia, donde la misma es parte de la formación curricular de todos los estudiantes de la UNC. El Programa incentiva el compromiso de los docentes, cátedras, institutos, departamentos, áreas de gestión o proyectos de investigación de la UNC a participar en el diseño de propuestas de acciones que ayuden a dotar a los estudiantes de metodologías de abordaje interdisciplinario de problemáticas de relevancia o interés social, a la par que garantiza las condiciones legales, estructurales y operativas que contribuyan a la configuración de la tarea de extensión en articulación con la enseñanza y la investigación en toda la Universidad. Los docentes, cualquiera sea la función que tengan como parte de los proyectos de Compromiso Social Estudiantil debidamente acreditados por el área Central (SEU), cuentan con antecedentes válidos para presentar en la carrera docente en el Módulo de Extensión (Ord. HCS N.º 06/08 carrera docente T.O. RR N.º 1933/18). En todos los casos, todos los roles participantes del proyecto obtienen certificación (estudiantes, docentes, nodocentes, graduados, actores extrauniversitarios).

La creación del Área para la Incorporación Curricular de la Extensión, fortalece la integración entre docencia y extensión. Adicionalmente, se planifica la creación de una Comisión de Curricularización de la Extensión y un Programa de Subsidios a Proyectos de Curricularización, integrada por representantes de todas las unidades académicas para un trabajo participativo.